

**SECRETARÍA**

Negociado 10

**CONVOCATORIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **12 DE JULIO DE 2011 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 15 de julio de 2011 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua y otros remitidos a Suma.
- 4.- Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
- 5.- Régimen Interior. Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-25/10.
- 6.- Contratación. Aprobación expediente de contratación del servicio preventivo con ambulancia para eventos de interés social en el término municipal.
- 7.- Contratación. Aprobación expediente y pliegos del contrato del servicio de Transporte Escolar.
- 8.- Contratación. Aprobación expediente y pliegos del servicio de impresión y distribución de Recibos de Basura.
- 9.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 10.-Obras. Aprobación Plan de Seguridad y Salud para las obras de reforma de la Sede de la Banda Unión Musical.
- 11.-Fomento Económico. Aprobación justificación de la 3ª Fase de la Escuela Taller "Villa de Crevillent V".
- 12.-Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 13.-Ruegos y Preguntas.

Crevillent, 8 de julio de 2011  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

Fecha ut supra,  
EL ALCALDE

MANUEL MOYA FERRÁNDEZ

Mª LORETO MALLOL SALA

JUANA S. GUIRAO CASCALES

Mª CARMEN CANDELA TORREGROSA

RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE

PEDRO GARCÍA NAVARRO

JOSÉ VALERO CARRERES

INTERVENTOR